ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN DEL CAMINO CARRALERÍN Y MEJORA CONEXIÓN E ILUMINACIÓN EN EL CIRCUITO DE LOS ARCOS (NAVARRA) (Exp.2024/02).

Siendo el día 21 de febrero de 2024, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: D. Carlos Chocarro San Martín, Director del Departamento Industrial de NASUVINSA.

Vocales:

- D. Jorge Odériz Ezcurra, Responsable de la Sección de mantenimiento del Departamento Industrial de NASUVINSA.
- D. Pablo Aguinaco Culebras, Técnico de la Sección de mantenimiento del Departamento Industrial de NASUVINSA.
- Dña. Lladó López Mina, Directora Dpto. Financiera de NASUVINSA.

Secretaría: Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora Dpto. Compras y Ventas de NASUVINSA.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), tiene lugar la apertura del Sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. ISMAEL ANDRÉS, S.A.
2. EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.
3. LACUNZA HERMANOS, S.L.
4. XEGO17, S.L. - OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, S.L. (Participación conjunta)
5. ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentadas por las personas licitadoras es correcta y se acuerda aceptar las ofertas.

El resultado de la apertura es el siguiente:

Nº	OFERTAS	SOBRE 1 (máx. 100 puntos)				
		1.-OFERTA ECONOMICA (sin IVA) (€)	2.-PLAZO DE EJECUCIÓN Y PLANNING (MÁX. 20 PUNTOS)		3.- INCREMENTO PLAZO GARANTÍA	4.- CRITERIO SOCIAL
			2.1 Plazo de ejecución	2.2 Plan obra detallado		
1	ISMAEL ANDRÉS, S.A.	195.933,57	45 días nat.	SI / SI	2 años	SI
2	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	207.702,00	45 días nat.	SI / SI	2 años	SI
3	LACUNZA HERMANOS, S.L.	213.271,58	45 días nat.	SI / SI	2 años	SI
4	XEGO17, S.L. - OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, S.L. (Participación conjunta)	210.373,24	47 días nat.	SI / SI	2 años	SI
5	ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.	200.873,28	74 días nat.	SI / SI	2 años	SI

Se analiza la documentación presentada y se observa que en relación al Plan de obra detallado ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIOAMBIENTE, S.L. no presenta la valoración económica mensual y acumulada ni el estudio del camino crítico.

Por todo ello, y por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Particulares, se otorga a las personas licitadoras la siguiente calificación total (puntuación sobre 1):

Nº	OFERTAS	SOBRE 2 (máx. 100 puntos)					SOBRE 1 TOTAL máx. 100 puntos
		1.-OFERTA ECONOMICA (sin IVA) (máx 60 puntos)	2.-PLAZO EJECUCIÓN Y PLANNING (máx. 20 puntos)		3.- INCREMENTO GARANTÍA (máx 10 puntos)	4.- CRITERIO SOCIAL (máx 10 puntos)	
			2.1 Plazo ejecución (máx 10 puntos)	2.2 Plan obra detallado (máx 10 puntos)			
1	ISMAEL ANDRÉS, S.A.	43,22	10,00	10,00	10,00	10,00	83,22
2	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	27,80	10,00	10,00	10,00	10,00	67,80
3	LACUNZA HERMANOS, S.L.	20,50	10,00	10,00	10,00	10,00	60,50
4	XEGO17, S.L. - OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, S.L. (Participación conjunta)	24,30	9,39	10,00	10,00	10,00	63,69
5	ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.	36,75	1,21	0,00	10,00	10,00	57,96

La oferta que mayor puntuación total obtiene es ISMAEL ANDRÉS, S.A., por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la Mesa de Contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la persona licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de personas licitadoras.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1 extendiéndose la presente acta que es firmada electrónicamente.

15853933X CARLOS GREGORIO CHOCARRO (R: A31212483)
Firmado digitalmente por 15853933X CARLOS GREGORIO CHOCARRO (R: A31212483)
Fecha: 2024.03.07 14:13:56 +01'00'

e- Fdo: D. Carlos Chocarro San Martín

PEREZ MIGUEL MARIA DEL CARMEN - 12778269K
Firmado digitalmente por PEREZ MIGUEL MARIA DEL CARMEN - 12778269K

e-Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

ODERIZ EZCURRA JORGE - 18193755L
Firmado digitalmente por ODERIZ EZCURRA JORGE - 18193755L
Fecha: 2024.03.07 13:58:05 +01'00'

e-Fdo: D. Jorge Odériz Ezcurra

LOPEZ MINA MARIA DE LLADO - 44625290T
Firmado digitalmente por LOPEZ MINA MARIA DE LLADO - 44625290T
Fecha: 2024.03.07 14:21:07 +01'00'

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina

Firmado por AGUINACO CULEBRAS PABLO IGNACIO ***4917** el día 07/03/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

e-Fdo: D. Pablo Aguinaco Culebras